

ANEXO 1: COMPROMISOS DE LA DARS CON LOS EQUIPOS GANADORES

Los equipos serán acompañados por la DARS durante la ejecución de la iniciativa. Este acompañamiento responde a los siguientes puntos:

- Implementar una serie de espacios de capacitación que aporten al fortalecimiento de las iniciativas de los grupos ganadores. Estas capacitaciones abordarán más específicamente sobre el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria y las Consideraciones Éticas en el trabajo con seres humanos.
- Asegurar una comunicación fluida entre la DARS, el equipo y su asesor/a, por lo que todas las comunicaciones serán dirigidas con todos los y las integrantes.
- Indicar a las y los ganadores cuáles son los procedimientos para una adecuada gestión de los recursos económicos, así como cuáles son los mecanismos solicitados por la PUCP para la rendición de los gastos a través de la plataforma Centuria.
- Acompañar, junto al docente asesor/a, el proceso de ejecución de las propuestas ganadoras a través de la creación de espacios de reflexión en torno a las temáticas, estrategias y herramientas requeridas y/o trabajadas por la iniciativa, integrando en estos espacios el enfoque RSU.
- Participar en al menos en un encuentro del equipo ganador con la comunidad, población o institución previa coordinación.
- Cubrir los gastos de viáticos y movilidad para los acompañamientos en campo de docentes asesores/as y acompañantes DARS. Este gasto no afecta al fondo dado a los grupos ganadores pues es asumido por otro presupuesto institucional de la DARS.
- Brindar plataformas de difusión para la visibilización de la iniciativa en los medios comunicacionales DARS.